



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Informe de avance de resultados del **primer trimestre** del Programa Operativo Anual. 2025 de la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

27.4 Objetivo, articular un cuerpo integral documental y normativo rectores de la gobernanza urbana municipal, por medio de gestiones y financiamientos de consultorías, para mantener el control territorial que permitan generar una planeación ordenada y sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, apegado a la NOM 005 de SEDATU

a) Generación del manual de procedimientos de la Dependencia a efecto de mejorar la organización interna y los procesos de la misma:

- Durante el primer trimestre, fue iniciada la coordinación de las mesas de trabajo para generar el manual de procedimientos de la Dependencia, a efecto de mejorar la organización y responsabilidad de los servidores públicos de la misma, manteniendo un 40 por ciento de avance en el documento generando vinculaciones entre las diversas áreas de la administración pública, destacando la Dirección General de Gestión de la Ciudad, Ordenamiento Territorial, considerando la descripción detallada de procedimientos y responsabilidades, tiempos de ejecución y normativa aplicable, en concordancia con los lineamientos establecidos por la institución.

b) En vinculación con la Dependencia de Ordenamiento Territorial y la Comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, coadyuvar en la actualización del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco:

- Durante el mes de febrero, fue iniciada la revisión de la reglamentación de zonificación y control territorial actual de la Administración pública de Zapotlán el Grande, a efecto de generar la actualización y congruencia de la misma, como parte del objetivo de mantener a la vanguardia los instrumentos de gobernanza urbana, manteniendo un avance con las siguientes etapas:
 - ✓ Revisión diagnóstica del reglamento vigente, identificando áreas de mejora y deficiencias normativas.
 - ✓ Análisis comparativo con normativas de otras jurisdicciones y marcos legales actualizados.
 - ✓ Consultas técnicas con especialistas en desarrollo urbano, planeación y ordenamiento territorial.
 - ✓ Sesiones de trabajo con las dependencias involucradas para integrar observaciones preliminares.
 - ✓ Integración de propuestas técnicas y jurídicas, con el objetivo de presentar una versión preliminar para revisión interna durante el mes de julio. Posteriormente, se procederá con las etapas de validación legal y aprobación por las instancias competentes.



c) **Mejoramiento del proceso de tiempos y movimientos en la respuesta administrativa de Licencias y Permisos de Construcción:**

- En el contexto de la reestructura administrativa interna de la Dependencia, congruente con el objetivo del área desprendiéndose la mejora continua de los procesos administrativos, mediante la implementación del Programa de Planeación, se han comenzado a optimizar los tiempos de entrega en la expedición de licencias y permisos de construcción.

d) **Actualización y depuración del padrón de directores Responsables, Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal, con el fin de fortalecer la transparencia y profesionalización en los procesos de construcción, para mitigar riesgos y defectos en las prácticas de en los procesos constructivos que generan riesgos y responsabilidad:**

- Con el objeto de fortalecer los mecanismos de control, transparencia y profesionalización en los procesos constructivos al interior del territorio municipal, se apertura la recepción de documentos de directores Responsables, para coadyuvar con la depuración y actualización del padrón de directores responsables, corresponsables y peritos en supervisión municipal.

Esta acción responde a la necesidad de contar con un registro actualizado, validado y confiable de los profesionales que participan en el diseño, ejecución y supervisión de obras, con el fin de mitigar riesgos, prevenir riesgos y defectos en los sistemas constructivos garantizando la seguridad estructural y normativa de las edificaciones.



e) Campaña de promoción y publicidad de los tramites de licencia en línea para favorecer la optimización de tiempos y movimientos en beneficio de la ciudadanía:

- Con el objeto de mejorar los procesos de solicitud de trámites en el contexto de la transformación digital institucional y en congruencia con los programas de la Dependencia de Mejora Regulatoria, Durante el mes de marzo se trabajó en conjunto con mejora regulatoria, a través de sesiones en donde se revisaron todos los tramites correspondientes a la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción, para impulsar los tramites en línea de solicitud de:

- ✓ Solicitud de Licencias de construcción menor de 30 m2
- ✓ Solicitud de Licencias de construcción mayor de 30 m2
- ✓ Solicitudes de Licencias para movimientos de tierra.
- ✓ Solicitudes de Anuncio
- ✓ Solicitudes de Licencias de demolición
- ✓ Dictámenes de Habitabilidad
- ✓ Solicitudes de Suspensión, Activación y Prorrogas de Licencias de construcción

f) Instituir la comisión Técnica del Centro Histórico del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Para fortalecer el remozamiento y conservación del patrimonio arquitectónico municipal:

- Durante los primeros meses de periodo 2025, fueron generadas las gestiones a efecto de constituir la Comisión Técnica del Centro Histórico, considerando el alto valor patrimonial que el mismo guarda, destacando la existencia de monumentos de alto valor patrimonial arquitectónico, destacando los estilos neoclásico, herreriano, colonial y art decó, así como la plaza cívica que destaca como una de las mas grandes del estado de Jalisco, haciéndose necesario la implementación de acciones de conservación para las futuras generaciones, la creación de reglamentos que fortalezcan futuras intervenciones y el programa de sesiones para la detección de problemáticas que pudieran generarse en la toma de decisiones, funcionando como órgano consultivo y técnico.



ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD

ARQ. ILIANA ALEJANDRA RUIZ GUTIERREZ
DIRECTORA DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

